

Perspectivas de la familia colombiana*

Una mirada antropológica

Ligia Echeverri Ángel

Profesora Titular

Universidad Nacional de Colombia

Consejera Programa de Ciencias Sociales (Colciencias)

INTRODUCCIÓN

No es fácil para una analista social que ha dedicado 30 años al estudio, investigación y divulgación de la realidad familiar colombiana, decir algo original o novedosos en un evento como éste. Hoy podría disertar sobre la historia de la familia retomando los trabajos históricos y antropológicos de Virginia de Pineda, o podría enfocar la conferencia sobre las estructuras y funciones de la familia actual, o sobre las nuevas modalidades familiares nacionales y sus problemas conexos. Quizás podría retomar mis últimas investigaciones sobre la prospectiva familiar o sobre la política social de familia.

Todo lo anterior sería válido. Reflejaría realidades actuales con una visión panorámica adecuada para un público abierto, pero menos interesante para un auditorio de especialistas en el tema. Por esto, quiero enfocar las perspectivas de la

* Evento organizado por el Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia "La antropología al fin del milenio" en homenaje al antropólogo Hernán Henao Delgado, 1999.

familia sobre un solo tema: el papel de la familia en la **socialización** y dentro de ella, puntualizar lo concerniente a los valores. Creo que en un país con un contexto social, económico y cultural tan complejo como el nuestro, vale la pena mirar la perspectiva familiar a partir del papel de la institución en la generación, reforzamiento o transformación de los valores.

SOCIALIZACIÓN, RAZÓN DE SER DE LA PERMANENCIA FAMILIAR

Mirando al país en su conjunto, salta a la vista que la complejidad familiar adquiere modalidades que conjugan la diversidad cultural y étnica, lo tradicional y lo moderno, lo regional y lo universal. Coexisten multiplicidad de estructuras, pero de las funciones que tradicionalmente ha tenido la familia sólo subsisten tres y bastante modificadas: reproducción, socialización y sostenimiento material. Por ser la segunda la más importante, me referiré a ella en el punto concreto de valores.

Las diversas modalidades estructurales y funcionales de la familia colombiana de fin del milenio, son el resultado de cambios estructurales e institucionales en la sociedad y en la cultura del país y, de cambios endógenos resultantes de las transformaciones en el status y en el papel de hombres, de mujeres, de jóvenes y de viejos. Es decir, que los individuos han cambiado sus valores, comportamientos y maneras de relacionarse, como una estrategia para adaptarse a las nuevas circunstancias contextuales.

Este proceso de cambio cultural ha sido permanente y está bien documentado en cuanto se refiere a la familia, al menos desde la Conquista. Ha sido diferente en cada región, en las áreas rurales y urbanas y en los diversos estratos sociales.

Sin profundizar en la etiología de los cambios familiares, ni en su análisis histórico en razón de la cortedad de tiempo, es válido afirmar por ejemplo que, las metamorfosis económicas y políticas del país, influyeron en el cambio del valor de la **fecundidad**. El hijo dejó de ser el seguro para la vejez de los padres y se convirtió en una responsabilidad. De la misma manera, el

paso de una sociedad patriarcal a una democrática incidió en la transformación de los valores sociales relacionados con el **matrimonio como sacramento indisoluble y con la virginidad femenina prematrimonial**.

Como el objetivo de esta exposición es indagar los valores que se generan, se refuerzan o se transforman desde la familia en el proceso socializador, es imperativo partir de una posición teórica.

CONCEPTUALIZACIONES GENERALES

Todo orden social está garantizado por códigos simbólicos: ritos, leyes e instituciones, cuya función normatizadora anticipa la relación entre los individuos y produce sentimientos de seguridad. La enseñanza y la transmisión de esos códigos se constituyen así, en **modelos que se proyectan a los individuos a través del proceso de socialización**. Este proceso, consiste en una experiencia de aprendizaje parcialmente consciente y parcialmente inconsciente a través de la cual, la generación mayor induce u obliga a la generación joven, a adoptar los valores y los modos de pensar y de comportarse en cada una de las situaciones cotidianas, de acuerdo con lo que su sociedad considera adecuado para una época específica. Estos códigos no son universales, pero una vez establecidos, persisten, se resisten al cambio y al mismo tiempo se transforman permanentemente.

Siendo la familia la primera instancia socializadora, es obvio pensar que en ella se transmiten, refuerzan, transforman y generan la mayoría de los códigos sociales, de las normas y de los valores asociados, de acuerdo con el segmento social y cultural al que pertenecen sus miembros. Pero el papel de la familia puede, y de hecho es ambiguo, aun en el mismo país, como ocurre en Colombia. Ocurre tanto por la diversidad cultural, regional y étnica, por la existencia real de diferencias entre estratos sociales y géneros, como por la coexistencia simultánea de diversas formas de familia (extensa, nuclear, monoparental, etc.). Pero sobretodo, por la presencia de referentes valorativos nacionales equívocos, ambiguos o confusos.

Los cambios, no solo de lo que entendemos por familia, sino de su papel respecto a la socialización que nos ocupa, han sido enormes a nivel nacional, pero aun más complejos en las regiones y en los estratos sociales.

Por eso, en un espacio limitado de análisis como el actual, solo desarrollaré dos puntos y una pregunta, a saber:

Primero: mostrar con ejemplos la transformación en algunos valores asociados con la familia tradicional (para llamarla de alguna manera frente a las familias de nuevo tipo), así como sobre el cambio de posición de esos valores dentro de una escala, y

Segundo: plantear una reflexión sobre la llamada “crisis de valores” y el papel de la familia colombiana en tal crisis.

La pregunta con la que cerraré la charla, se refiere a indagar si debido a los cambios en la estructura y funciones de la familia, los nuevos agentes que suplen su papel socializador tienen valores similares y cómo se realiza la transmisión de los mismos. En este punto no aspiro a llegar a conclusiones, sino a dejar reflexiones para el auditorio.

VALORES QUE SE HAN TRANSFORMADO

Comenzaré por el primer punto a desarrollar, en el que más que enunciar un listado de valores que seguramente sería incompleto, trataré de mencionar algunos que claramente se gestan, se consolidan, se critican, se destruyen o se transforman desde la familia colombiana y los cambios que han sufrido en los últimos años.

Igualdad o diferencia

La convicción de la igualdad de todos los seres humanos es una conquista reciente del mundo occidental. En Colombia apenas en el 91, este valor se elevó a rango constitucional. Por eso las familias colombianas no lo han internalizado. Podríamos afirmar que apenas entre algunos jóvenes de las ciudades más

populosas, las familias valoran y practican la igualdad de derechos y deberes entre los sexos y las edades. Más reducidos aún, son los grupos familiares que valoran y practican la igualdad de deberes y de derechos entre las etnias, las religiones, la procedencia o la clase social.

La gran mayoría de las familias están en la fase oral del valor. Esto es, predicán una igualdad que no practican en el hogar y menos fuera de él. En ellas, el hombre sigue manteniendo preeminencias, los padres discriminan a los amigos o novios de sus hijos por su ideología, su color o su rango social.

Sin embargo, es muy probable que por la fuerza cultural de la internacionalización, los colombianos logren interiorizar este valor. Las presiones que la sociedad recibe desde el resto del mundo desarrollado hacia el respeto de los derechos humanos y sus referentes valorativos, permiten vislumbrarlo así.

No olvidemos que la igualdad o la diferencia respecto a la imagen femenina y masculina, los derechos y deberes de hombres y de mujeres, de jóvenes y de viejos se aprenden primero en la familia, se refuerzan en ella y en ella se consolidan.

Tolerancia

La existencia de la diversidad, como lo opuesto a la homogeneidad entre los hombres y las culturas, exige que la sociedad colombiana propicie, si quiere sobrevivir en un mundo globalizado, la construcción del valor de la **tolerancia**, definida como el respeto y la consideración hacia las opiniones o comportamientos de los otros, aunque sean opuestos a los nuestros. Este valor ha existido siempre, pero con distintos contenidos y significaciones diversas. En la sociedad tradicional patriarcal, esclavista y autoritaria – por ejemplo – la tolerancia fue concebida como la sumisión del inferior ante el comportamiento del superior o como la resignación de las mujeres y de los niños ante el poder patriarcal.

Es así como la familia tradicional reforzó la docilidad femenina y filial ante el padre autoritario y valoró el sufrimiento de los grupos marginales, de las minorías étnicas o de la pobreza como virtudes que permitían alcanzar el reino de los cielos. Pero las transformaciones económicas y sociales del país a partir del año 50, propiciaron una mayor democratización social y familiar, al punto que hoy, estos sectores han logrado mayor participación laboral, social y política. Esta participación obliga a redefinir este valor, aunque todavía se presentan muchas dificultades en la práctica cotidiana.

Los crecientes conflictos de pareja, el maltrato infantil o el abandono del hogar son ejemplos de INTOLERANCIA intrafamiliar y del cambio de significado del valor de la tolerancia de la ideología patriarcal. La agresividad cotidiana de la calle y la rebeldía de los grupos armados fuera de la ley, demuestran que la TOLERANCIA como valor consagrado en la constitución y en los derechos humanos no ha sido internalizada ni a nivel global, ni dentro de la familia.

Aquí valdría la pena una reflexión ética: parecería que en la medida en que se avanza en la democratización de las relaciones sociales, y mientras las personas cambian su concepto de tolerancia, generan más conflictos hasta que éstos se vuelvan inmanejables. Solo entonces se empiezan a consolidar nuevas formas de definir una tolerancia que cubra a todos y no solamente a los marginales, los pobres, las mujeres y los niños. Tal parece ser la historia de los países desarrollados.

Autoridad

De la alta valoración de la jerarquía patriarcal, apoyada por las tradiciones cristianas y por la legislación decimonónica, la sociedad colombiana ha pasado a valorar la democratización de todo tipo de autoridad y a priorizar la igualdad competitiva sobre las decisiones autocráticas. En el caso de la familia, sabemos que la mayoría de los hogares actuales, requieren que la mujer sea providente (madres cabeza de familia) o coprovidente. Podemos afirmar que hay una pérdida sistemática del valor de

la autoridad patriarcal en las familias colombianas. Esto demuestra cómo, desde la familia, se ha cuestionado y transformado un valor, se lo está redefiniendo y se gesta el surgimiento de otros valores: la equidad de género y la democracia familiar y política.

De nuevo una reflexión para futuros debates. Toda transformación contextual genera nuevos referentes valorativos y cambios en diversas esferas institucionales que son traumáticos mientras se construyen nuevos principios sociales y nuevos referentes valorativos. El aumento en los conflictos de pareja, los divorcios y la inestabilidad conyugal, por ejemplo, son efectos del cambio abrupto de valores y principios tradicionales como el patriarcalismo y el autoritarismo (en menos de 20 años). Estas realidades continuarán mientras se internaliza el ajuste hacia los valores y principios de la equidad y la democracia.

Identidad

Si otrora todos nos identificábamos desde el nacimiento hasta la muerte de acuerdo con el origen y posición de la familia (hijo de fulano ...), hoy se valora más el mérito propio que es el que otorga la identidad personal y social.

La familia colombiana en general, es bastante consciente de este cambio y por eso en su seno se refuerzan el individualismo y la competencia, como valores más importantes que la solidaridad y la cooperación. Al hijo se lo educa para que se abra camino en la vida solo, compitiendo y derrotando a otros para poder sobresalir y en ocasiones para subsistir. Por eso también en muchos hogares el hijo es visto como una carga, más que como una bendición ya que nadie espera hoy que el hijo sea su sustento y compañía en la vejez. El presente identifica. El pasado se esfuma. Y a nivel nacional, la historia se olvida y el futuro se elude. Es decir, que hay poca capacidad de construir una identidad nacional que aúne a todos los ciudadanos en la búsqueda de metas comunes, si ello implica sacrificios individuales.

Afectividad

La familia tradicional extensa garantiza la compañía y la afectividad pragmática, pero no afianza la **independencia, ni la ternura**. Por el contrario, en una sociedad moderna urbana las familias son nucleares, pequeñas e inestables, realidades que más bien propician la **soledad y la incomunicación**.

No obstante, las llamadas familias de nuevo tipo y los jóvenes, comienzan a reforzar la valoración de la ternura sin demeritar la independencia de los miembros del grupo nuclear. En el país tenemos ejemplos de múltiples entrecruces de estos valores lo que impide cualquier tipo de generalización, excepto que, a nivel psicológico, las nuevas generaciones anhelan darle más importancia a la afectividad que respeta la autonomía y se manifiesta con ternura, que a la seguridad de una permanencia sin amor o forzada por circunstancias económicas o sociales. Es otra de las maneras como la gente joven se quiere defender del anonimato ciudadano, de la competencia agresiva entre géneros y generaciones o de la falta de confianza en el Estado. Las nuevas generaciones anhelan “un hogar estable” donde el amor no sea posesivo.

Domesticidad

También en estos casi 50 años la domesticidad se ha revalorado en el nivel macro-social. Hoy todos tenemos conciencia del valor económico del trabajo doméstico, de la importancia del cuidado y crianza de los hijos o de los oficios caseros tales como cocinar, lavar, planchar, etc. Ejemplos de ello son el surgimiento de guarderías, jardines infantiles y enfermeras para el cuidado de los niños; o el auge de lavanderías y servicios domésticos domiciliarios, de las comidas rápidas y precocidas y de las mejoras sustanciales en el salario y en las prestaciones sociales para las empleadas domésticas y los preescolares.

Todo ello ha contribuido a que la domesticidad no sea un asunto sin valor, o exclusivamente femenino. Por esto las fami-

lias colombianas han empezado a reinterpretar este valor en su cotidianidad, proyectando cada vez más hacia los hijos, la certeza de que tendrán que compartir espacios y preparando tanto a hombres como a mujeres para que asuman los roles domésticos, otrora exclusivamente femeninos.

Maternidad y Paternidad

Tener una familia numerosa, legítima o no, fue un valor social altamente estimado en la sociedad rural. Hoy, tener un hijo en una relación socialmente aceptada sigue teniendo un alto valor individual, pero tener muchos hijos ha perdido valor social. Tener un hijo varón sigue siendo un valor importante en algunas regiones y estratos sociales, pero ha perdido valoración social, porque la mujer ha ganado posición y juega un papel productivo trascendente en la sociedad moderna.

La asociación de lo anterior con el valor social de la maternidad y de la paternidad es sin embargo, más compleja. La maternidad en el país, se ve en muchos casos como un problema o como una vergüenza social, generando desde la familia el derrumbe del valor fundamental de la vida, mediante las prácticas del aborto, o del valor de la maternidad mediante el abandono de niños o la adopción. Estas prácticas pueden o no ser justificables desde muchas perspectivas, pero, cuando ocurren como consecuencia de la ignorancia y de la irresponsabilidad, erosionan desde la base, el sistema de valores humanos.

De otra parte, la paternidad sigue siendo más un valor biológico que social. Si miramos estadísticas sobre la negación de paternidad, la evasión de responsabilidades paternas o sobre el abuso físico y sexual de padres, padrastros y padres sustitutos, vemos cómo en muchos sectores de la población masculina la paternidad ocupa un bajo peldaño en la escala de valores.

Sexualidad

El sistema de valores atinente a lo sexual es muy complejo, por lo cual, las generalizaciones no son válidas. Besar-se en la mejilla, tomarse de la mano, besarse en la boca, caricias en los genitales o el coito son comportamientos normales o inaceptables según se trate de amigos, conocidos o esposos. Pero también su aceptación varía según las regiones, las edades o el sexo de los participantes en la susodicha relación.

En la familia tradicional, el valor de la sexualidad no era ambiguo. Cuando estaba ligado a la reproducción legítima, tenía un alto valor social. Cuando se lo vinculaba exclusivamente al placer y al erotismo, tenía alta valoración individual para los varones, pero no era socialmente aceptado para las mujeres de la familia. Hoy, la gratificación sexual dentro de la pareja estable se acepta para todos los géneros como un valor ético.

Similar conflicto ocurre con las relaciones homosexuales y con la masturbación, comportamientos que se valoran de una manera ambigua. Para los demás, pueden ser comportamientos aceptables, pero cuando ocurren entre miembros de la familia son rechazados.

En el país la sexualidad también tiene un **tiempo**. Las manifestaciones de la sexualidad en personas viejas, son vistas como perversiones o como comportamientos ridículos, poniendo el límite de la reproducción a la valoración de la sexualidad.

Fidelidad

Con una connotación ligada a la posesión absoluta del otro (es decir, de la otra) en la sociedad patriarcal rural, la fidelidad estaba asociada a la virginidad femenina prematrimonial, que ha perdido vigencia desde que existen los anticonceptivos. En las nuevas familias colombianas se empieza a transformar este valor por otro más amplio que podemos denominar LEALTAD. Este es un valor que se asocia a la autonomía, al respeto y a la

tolerancia en las relaciones más íntimas de pareja. Esta transformación es también un mecanismo de adaptación cultural a la nueva sociedad internacionalizada.

La realización personal

Desde que nace el hijo, los padres transmiten consciente o inconscientemente valores respecto a las metas personales de cada individuo: casarse, conformar un hogar, tener hijos y/o educarse, trabajar y lograr éxitos profesionales o económicos. Para alcanzar esas metas, los valores pueden ser diferentes por regiones, estratos o géneros. Es así como se sabe por estudios previos, que el **matrimonio** católico tiene un alto valor social en algunos lugares y estratos, pero menor en otros. Tiene mayor valor social para las mujeres que para los hombres. Pero también se sabe que, difieren los valores asociados al comportamiento femenino y masculino previos al matrimonio o después de él: la virginidad, la fidelidad, la permanencia, el recato, la sumisión, la dominación, la virtud, la libertad, la maternidad, la paternidad, la edad adecuada para conformar pareja y la edad de cada cóyuge, son ejemplos relevantes para tal efecto.

La relación de pareja

La **indisolubilidad** matrimonial ha perdido realidad social, pero la permanencia y estabilidad en las relaciones de pareja tienen un alto valor individual y social. Por eso los conflictos de pareja y las rupturas tienen consecuencias de diversa índole (psicológicas, legales, económicas, sociales, morales y éticas etc.) para cada uno de los miembros del grupo nuclear y de la parentela.

Nupcialidad

Los valores endógamos y de grupo para seleccionar al cóyuge se van diluyendo para dar paso a una selección exógama,

individual, sin expectativas de permanencia y con aceptación del grupo extenso.

Aunque el tema de valores sexuales es muy amplio y complejo, no quiero pasar al siguiente sin mencionar la existencia de los **dobles valores**. Esto es la existencia y la aceptación de códigos opuestos (doble moral) a nivel personal, familiar y social, de actividades relacionadas con la prostitución o con la industria pornográfica. Pero sobre todo, de la permanencia de tabúes educativos sobre todo lo que tenga que ver con la sexualidad.

Podríamos enumerar otros valores asociados con la propiedad, la democracia, el tiempo, el espacio, la libertad, el amor, la honradez, el trabajo, el ahorro, la veracidad, el respeto, la equidad, etc. Muchos de ellos son universales y otros son contingentes. Pero unos y otros se consolidan, se fortalecen, se derrumban o se reinterpretan en el seno de las relaciones familiares. La realidad nacional es que la normativa socializadora y educativa, suele ser vacilante, fruto de la ambivalencia de las generaciones criadas con valores patriarcales que se deben desenvolver en una sociedad que privilegia el individualismo competitivo y que tiene como **valores fundamentales la productividad y el consumismo**. En los distintos tipos de familia y en los diversos segmentos sociales, coexisten sistemas paralelos de valores y comportamientos que se debaten entre el “ser” y el “deber ser”.

Las leyes sobre libertad, igualdad, equidad, democracia y tolerancia no han superado las diferencias que caracterizan el ejercicio del poder, son ideales que se predicán en la familia y en la escuela pero que están lejos de practicarse en la cotidianidad, porque tampoco se practican en otros ámbitos sociales.

La sociedad, la familia y el Estado colombiano actúan aún con los parámetros valorativos del poder patriarcal, tanto en la estructura económica y política, como en la estructura interna de la familia.

La igualdad proclamada no ha superado definitivamente las diferencias que caracterizan el ejercicio del poder. Los valores tradicionales limitan y los nuevos valores atemorizan, colocando a los miembros de la familia en un momento de transición compleja: es la lucha entre la seguridad que produce la aceptación de valores y roles tradicionales y la incertidumbre que causan los nuevos valores y la búsqueda de la autonomía. Las mujeres mantienen una alta dependencia a pesar de su papel productivo, y la brecha generacional se ahonda, por la pérdida del valor de la experiencia de los viejos, para solo dar algunos ejemplos.

EL PAPEL DE LA FAMILIA EN LA CRISIS DE VALORES

Para desarrollar el segundo punto propuesto para hoy, tenemos que aclarar que el concepto crisis se puede entender como mutación o cambio ó como dificultad o aprieto, pero también como oportunidad y compromiso.

De acuerdo con las dos primeras acepciones, las instituciones, las normas y los valores, así como todo lo construido por el hombre como especie, vive en constante crisis, ya que es de la esencia de la cultura su permanente transformación. El cambio es necesario y cada vez es más conveniente fomentar una actitud favorable a él, si queremos ocupar un lugar en la “aldea global”.

El cambio paulatino o planeado no causa traumatismo, ni genera crisis. Otra cosa ocurre con el cambio abrupto, no planeado ni previsible, que produce derrumbamiento de los principios rectores del comportamiento humano, sin dar tiempo para establecer referentes valorativos que reemplacen a los anteriores. Este tipo de cambio es el que hemos observado en los últimos 50 años. Ejemplos de algunas transformaciones de valores asociados a la familia, fue lo que vimos en la sección anterior.

Según la otra acepción, crisis implica una dificultad que exige resolución, pero también significa una oportunidad que invi-

ta a la reflexión y que propende por acuerdos sobre lo fundamental para asumir nuevos compromisos.

Si el tema de los valores en Colombia lo miramos desde esta última perspectiva, podríamos concluir que nuestra escala actual de valores está en un momento de dificultad por la ambigüedad de los significados de los valores fundamentales, en los diversos grupos que integran la sociedad, así como por la indefinición de prioridades y por la tergiversación de contenidos. Es decir que desde esta perspectiva, en Colombia hay crisis de valores.

A pesar de que la carta constitucional del 91 consagró como fundamentales los valores de la VIDA, LA HONRA, LA PAZ, LA TOLERANCIA, LA JUSTICIA, LA IGUALDAD, ETC, la falta de consolidación de una IDENTIDAD nacional, institucional e individual que caracteriza nuestra historia, hacen de esta declaración “letra muerta”.

Para que los valores fijados como guía del comportamiento individual y social tengan cumplimiento, se requiere, además de un liderazgo legítimo que aúne a los diversos actores sociales en un acuerdo real, que tal acuerdo se exprese en acciones concertadas entre todas las instituciones públicas y privadas. Mientras la escuela, los medios de comunicación, el gobierno o el aparato judicial no envíen un mensaje coherente sobre la trascendencia de la vida, sobre la igualdad de todos los colombianos, o sobre la tolerancia y la equidad, la familia como una de las instituciones del tejido social, seguirá siendo ambigua en el proceso socializador, o seguirá reforzando la “doble moral” que se ha apoderado de una buena parte de nuestra dirigencia.

Para dilucidar el papel de la familia en esta crisis de valores, asumiré que un valor es la proyección de un conjunto de principios o estándares de la conducta humana.

Tales estándares no son fijados por las familias individualmente consideradas, sino por el conjunto social más amplio en un proceso histórico. Por consiguiente, los benefi-

cios que para el conjunto social tiene determinada conducta humana, dependen de la valoración que tal conjunto tenga de ciertos principios filosóficos, no solo por su significado y contenido, sino especialmente por los resultados históricos que hayan tenido para ese conglomerado social.

Me explico, en la historia de la humanidad se han propuesto diversos principios para guiar el comportamiento humano, tales como: el que considera que determinado tipo de conducta es bueno por sí mismo, versus el que considera que es bueno de acuerdo con el estándar moral de la época; o los que consideran que la conducta es buena cuando se busca la felicidad o el placer; la virtud o la perfección, versus los que consideran una conducta adecuada, aquella que pretende la prudencia o el poder.

Es decir que los principios que han sustentado los valores sociales tampoco son universales. Más bien han enfatizado la escogencia, la elección.

Pero tal escogencia no es de las personas, ni de una familia equis o ye, sino de los conjuntos sociales. Los acuerdos a los que se llega tampoco son eternos y por eso deben ser eventualmente revisados, en función de las circunstancias nuevas o de nuevos ideales.

Pero si un país no tiene clara la elección o ha realizado escogencias múltiples, la familia como institución replicará el caos. Cuando ocurre lo contrario, las familias individualmente consideradas transmitirán de una manera más coherente los valores socialmente estimados.

Por tanto, el papel de la familia es tanto participar en el contrato social para escoger los principios éticos y los valores sociales que regirán el comportamiento de los colombianos, como el de ser la transmisora de los contenidos y significados de tales principios y valores, mediante el llamado proceso de socialización. Aunque la familia se considera la principal institución socializadora, no es la única. La escuela, los medios de comunicación y el entorno socio-ambiental, complementan o confrontan esta tarea.

38 Esto significa que, cuando la sociedad no ha llegado a un acuerdo general sobre principios y valores, la familia individualmente considerada no podrá desempeñar su papel socializador